



Cálculo de prestaciones de la Seguridad Social (UF0342)

Cálculo de prestaciones de la Seguridad Social (UF0342)

Duración: 30 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Bolsa de empleo:

El alumno en desempleo puede incluir su currículum en nuestra bolsa de empleo y prácticas. Le pondremos en contacto con nuestras empresas colaboradoras en todo el territorio nacional

Comunidad:

Participa de nuestra comunidad y disfruta de muchas ventajas: descuentos, becas, promociones, etc....

Formas de pago:

- Mediante transferencia
- Por cargo bancario
- Mediante tarjeta
- Por Pay pal
- Consulta nuestras facilidades de pago y la posibilidad de fraccionar tus pagos sin intereses

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.



Programa del curso:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Acción protectora de la Seguridad Social.

1.1. Tipos de acción protectora.

1.1.1. Asistencia sanitaria.

1.1.2. Recuperación profesional.

1.1.3. Prestaciones económicas por incapacidad, muerte o supervivencia.

1.1.4. Otras prestaciones familiares.

1.2. Rentas de referencia en el cálculo de determinadas prestaciones.

1.2.1. El Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM).

1.2.2. El Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

1.3. Asistencia sanitaria.

1.3.1. En el Régimen General.

1.3.2. En los Regímenes Especiales.

1.3.3. En los desplazamientos por Europa (Tarjeta Sanitaria Europea).

1.4. Tipos de prestaciones económicas y/o asistenciales.

1.4.1. Incapacidad temporal.

1.4.2. Riesgo durante el embarazo y lactancia natural.

1.4.3. Maternidad.

1.4.4. Paternidad.

1.4.5. Incapacidad permanente.

1.4.6. Lesiones permanentes no invalidantes.

1.4.7. Jubilación.

1.4.8. Pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI).

1.4.9. Muerte y supervivencia.

1.4.10. Indemnización especial a tanto alzado, en los supuestos de accidente de trabajo enfermedad profesional.

1.4.11. Prestaciones familiares.

1.4.12. Prestaciones por actos terroristas.

1.4.13. Seguro Escolar.

1.4.14. Prestaciones por desempleo (SPEE).

1.4.15. Otras prestaciones.